



**(HDS) HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD PARA SUSTANCIAS QUIMICAS RIESGOSAS
BICARBONATO DE SODIO**

DATOS GENERALES DEL RESPONSABLE DE LA SUSTANCIA QUIMICA

NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR: EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE A:

CHYLEX, S.A. DE C.V. TEL (81) 81236045 Y 46

DOMICILIO: AV. MULTITECH NO. 126, PARQUE INDUSTRIAL MULTITECH C.P. 66367 SANTA CATARINA N.L. MÉXICO

EMAIL: logistica@chylex.com.mx

SECCION I. IDENTIFICACION DEL MATERIAL

1.1) NOMBRE QUIMICO: Bicarbonato de Sodio

1.2) SINONIMOS: Ácido Carbónico, Carbonato monosódico, Carbonato ácido de sodio

Ácido Carbónico, Carbonato monosódico, Carbonato ácido de sodio

1.3) FORMULA: NaHCO₃

1.4) FAMILIA QUIMICA: Compuestos Inorgánicos de Sodio.

1.5) REGISTRO CAS: 144-55-8

1.6) NUMERO UN: N. R

SECCION II. COMPOSICION E INFORMACION SOBRE INGREDIENTES

2.1) CLASIFICACION DE LA SUSTANCIA O MEZCLA:

COMPONENTES	
INGREDIENTE	Bicarbonato de Sodio
% (p/p)	> 99
TLV	No Establecido
CAS	144-55-8

SECCION III. IDENTIFICACION DE PELIGROS

3.1) VISION GENERAL DE LOS PELIGROS

Gránulos o polvo blanco, inodoro, No se quema. Puede desarrollar presión si se expone al agua. Puede causar irritación a los ojos.

3.2) INHALACION:

La Inhalación del polvo o niebla puede causar daños al sistema respiratorio y al tejido pulmonar lo cual puede producir desde una irritación a las vías respiratorias superiores hasta la neumonía química

3.3) INGESTION:

Es usado como terapéutico y en las comidas. En grandes dosis (280 – 340 g) por más de 5 días, puede causar diarrea, mareo, vómito, y dolor abdominal.

3.4) CONTACTO CON LA PIEL:

El contacto prolongado causa irritación a la piel con enrojecimiento y formación de ampollas, lo cual puede agravarse en personas con lesiones directas previas a la piel. La severidad del ataque a la piel va en relación directa y proporcional a la concentración y tiempo del contacto.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



3.5) CONTACTO OCULAR:

Corrosivo, causa serias quemaduras que producen edemas, conjuntivitis, destrucción de córnea y ceguera. El riesgo aumenta si se trabaja en áreas cerradas.

3.6) EFECTOS CRONICOS.

En general, las exposiciones a altas concentraciones por largo tiempo pueden causar flujo nasal, ligero dolor de cabeza, nauseas. No se acumula en el cuerpo.

SECCION IV. PRIMEROS AUXILIOS

4.1) INHALACION:

Usando protección adecuada se saca inmediatamente a la víctima del ambiente de exposición a un lugar con aire limpio y fresco. Si la respiración se dificulta, aplique respiración artificial. Solicita atención médica.

4.2) INGESTION:

Si la victima está consciente y tenemos la certeza que ha ingerido una dosis ligera, suministrarle 2 o 3 vasos de agua o leche e inducir vomito, sí ha ingerido grandes cantidades, no inducir al vomito. Proporcionar ayuda médica inmediata. Si la victima esta inconsciente, no administrar nada por la boca y mantener libres las vías respiratorias.

4.3) CONTACTO CON LA PIEL:

Quite la ropa contaminada, incluyendo los zapatos. Lave las partes afectadas con abundante agua y jabón por lo menos durante 15 minutos. Lave bien la ropa antes de volverla a usar y deséchela cuando no pueda ser descontaminada.

4.4) CONTACTO OCULAR.

Lave inmediatamente los ojos con abundante agua durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados para asegurar un lavado completo de la superficie del ojo. El lavado de ojos durante los primeros minutos es esencial para asegurar una efectividad máxima como primer auxilio, pero luego debe acudir al médico.

SECCION V. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

5.1) PELIGROS POR FUEGO Y EXPLOSION:

No se lo considera peligroso bajo condiciones de fuego, no es inflamable ni explosivo. Este material es usado como agente extinguidor adecuado para toda clase de fuego

5.2) MEDIOS PARA EXTINGUIR EL FUEGO:

Use cualquier medio para extinguir el fuego de los alrededores.

No es combustible.

Use equipo de respiración autónoma y ropa protectora para combatir el fuego.

5.3) INFORMACION ESPECIAL:

En caso de incendio, hay que considerar que el bicarbonato de sodio puede descomponerse en óxidos de carbono a 109 °C y óxidos de sodio a 841 °C por tanto es indispensable el uso del equipo de respiración autónomo.

SECCION VI. MEDIDAS PARA EL CONTROL DE DERRAMES Y FUGAS

Utilizando la ropa protectora adecuada recoger el producto en tambores limpios y rotularlos. Si es necesario, el área afectada debe ser lavada con abundante agua. Prevenga la entrada de efluentes hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas mediante la construcción de diques hechos con arena, tierra seca u otro material absorbente no combustible. Todo este material de absorción contaminado se enviara al relleno sanitario

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



SECCION VII. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Transporte en vehículos con plataforma cerrada. Estibación de sacos de manera entrelazada. Para estibación mecanizada usar ballets con 42 sacos (7 planchas de 6 sacos), y con envoltura plástica de seguridad.

Arrumes altos, máximo 4 metros en bodegas cubiertas. No coloque los sacos directamente sobre pisos húmedos, use Ballets. Evite golpear los sacos. Aísle las sustancias incompatibles.

SECCION VIII. CONTROLES A LA EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL.

8.1) CONTROLES DE INGENIERIA:

Ventilación Mecánica, Encerramiento del proceso, Control de las condiciones del proceso

8.2) EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL:

RESPIRATORIA: Respirador, especificado por NIOSH.

CUTANEA: No es necesaria, pero es preferible usar, overol, botas y guantes.

OJOS Y CARA: Gafas de Seguridad para Químicos

SECCION IX: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS.

9.1) INFORMACION SOBRE PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS BASICAS

PESO MOLECULAR: 84.01

PUNTO DE FUSIÓN: Comienza a perder dióxido de carbono a 50C; 270C.

PUNTO DE EBULLICIÓN: No hierve, se descompone.

DENSIDAD RELATIVA: 2,159

SOLUBILIDAD EN AGUA: Moderada (8,7g/100 g solución; 9,6 g/100 g agua a 20C)

SOLUBILIDAD EN OTROS LIQUIDOS: Ligeramente soluble en etanol

pH: 8,3 (solución 0,1 M a 25C)

SECCION X: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1) ESTABILIDAD: Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento (temperatura ambiente, presión atmosférica, humedad relativa máxima de 70% y hermeticidad de empaques).

10.2) INCOMPATIBILIDADES: Reacciona violentamente con ácidos formando dióxido de carbono (CO₂) el cual puede acumularse en espacios confinados. Es incompatible con pentóxido de fósforo, ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, zinc, hidróxido de calcio, 2,4,6 – trinitrotolueno. Puede producir cenizas de soda en contacto con tierras calizas (CaO) y humedad.

10.3) CONDICIONES A EVITAR: Humedad, altas temperaturas, fuego, ácidos y otros productos incompatibles.

10.4) PRODUCTOS POR DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA: Puede descomponerse en óxidos de carbono a 109 °C y óxidos de sodio a 841 °C, sometido a temperaturas mayores a 93 °C forma carbonato de sodio.

SECCION XI: INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1) INFORMACION SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLOGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Inhalación: CL50, rata, > 4,74 mg/l.

Oral: DL50, rata, > 4 mg/kg.

Dérmica: No hay datos.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

**IRRITACIÓN:**

- Conejo, irritante leve (piel).
- Conejo, irritante leve (ojos).
- Sensibilización: No aplica.

Comentarios: Ningún.

TOXICIDAD CRÓNICA:

- Ningún efecto observado.
- In Vitro, ningún efecto mutagénico.
- Vía oral (cebadura), 10 días, especies variadas, 330 mg/kg, ningún efecto teratogénico.

DESIGNACIÓN COMO CARCINÓGENO: Ninguna

SECCION XII: INFORMACION ECOLOGICA**12.1) ECOTOXICIDAD AGUDA:**

- Crustáceos, Daphnia magna, CE50, 48 horas, 4100 mg/L.
- Crustáceos, Daphnia magna, NOEC, 48 horas, 3100 mg/L.
- Peces, Lepomis macrochirus, CL50, 96 horas, 7100 mg/L.
- Peces, Lepomis macrochirus, NOEC, 96 horas, 5200 mg/L.
- Peces, Oncorhynchus mykiss, CL50, 96 horas, 7700 mg/L.
- Peces, Oncorhynchus mykiss, NOEC, 96 horas, 2300 mg/L.

12.2) ECOTOXICIDAD CRÓNICA: No hay datos.

12.3) MOVILIDAD:

- Agua: Movilidad y solubilidad considerables
- Suelo/sedimentos: solubilidad y movilidad considerables.

12.4) DEGRADACION AMBIOTICA:

- Agua, hidrólisis. Equilibrio ácido/base como función del pH.
- Productos de degradación: carbonato (pH>10) /bicarbonato (pH 6_10) /ácido carbónico/bióxido de carbono (pH<6).
- Suelo resultado: No aplica (compuesto inorgánico). Biótica: No aplica (compuesto inorgánico).

12.5) POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No aplica (compuesto inorgánico).

12.6) OTROS EFECTOS ADVERSOS /COMENTARIOS: El producto no presenta peligros ambientales Significantes.

SECCION XIII: CONSIDERACIONES PARA LA DISPOSICION

13.1) TRATAMIENTO DE DESECHOS: El Carbonato de sodio no se encuentra registrado como residuo peligroso bajo 40 CFR 261. Sin embargo, en las regulaciones El Carbonato de sodio no se encuentra registrado como residuo peligroso bajo 40 CFR 261. Sin embargo, las regulaciones estatales y locales para el desecho de residuos pueden ser más restrictivas. El producto derramado debe eliminarse en una instalación de eliminación aprobada por la EPA (Environmental Protection Agency _ Agencia de Protección al Medio Ambiente de EE. UU.) conforme a las leyes y regulaciones ambientales correspondientes.

13.2) TRATAMIENTO DE EMPAQUE:

- Utilice los contenedores reservados al producto
- Enjuague los contenedores vacíos y trate el efluente tal como los desechos.
- Consulte con los reglamentos federales, estatales y locales vigentes en cuanto a la disposición apropiada de los contenedores vacíos.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

SECCION XIV: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1) CLASE DE RIESGO: N/A

14.2) NUMERO UN: N.R.

14.3) LEY 769/2002. CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE. ARTÍCULO 32:

La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

14.4) MINISTERIO DE TRANSPORTE. RESOLUCIÓN NÚMERO 3800 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1998.

Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

SECCION XV: OTRA INFORMACION

15.1) CLASIFICACION NFPA

Salud	1
Inflamabilidad	0
Reactividad	0
Peligros especiales	----
Otros	----
Observaciones	----



La Información y recomendaciones que aparecen en esta hoja de seguridad de materiales son a nuestro entender enteramente confiables.

Los Consumidores y clientes deberán realizar su propia investigación y verificación sobre el uso seguro de este material